

## DOCUMENTOS OFICIALES.

---

*Reseña histórica de la Academia en el año 1900-1901  
redactada por el Secretario perpetuo.*

El año académico que espira tuvo solemne y muy grato comienzo el 29 de Junio de 1900, con la celebración de Junta pública al ingresar en el Cuerpo el Sr. D. Francisco Fernández de Bethencourt, felicitado justamente por la disertación, á que contestó el numerario D. Francisco R. de Uhagón, tratando de la importancia de la Genealogía y la Heráldica en la Historia y encomiando los méritos de D. Luís de Salazar, inteligente y activo colector de mies documental que ha venido á heredar en mucha parte la Academia.

Dos días después, el 1.º de Julio, se repitió la solemnidad en bienvenida al Sr. General de división D. Adolfo Carrasco y Sayz, encomendada al académico D. Eduardo Saavedra. El tema elegido para el discurso de recepción no estimulaba á las inclinaciones belicosas; al contrario, exponiendo el veterano artillero extensamente el fatal resultado de las discordias civiles, que alcanza á ser quebranto, ruina y aun desaparición de las naciones, condenaba el uso fratricida de las armas con lección que, así sea tan provechosa como oportuna es en nuestra patria.

Distinto ideal, reminiscencia del profesorado ejercido en la Escuela superior de Guerra, acarició el General D. Julián Suárez Inclán al historiar, en la Junta de 30 de Diciembre, pública también y destinada á la imposición de su medalla, las jornadas de liberación de París el año 1590, en las que se destaca la grandiosa figura de Alejandro Farnesio, iluminado aún más por el General Gómez de Arteche al responder á la peroración, como espejo en que siempre ha de mirarse el soldado de España, porque si las máquinas y los instrumentos cambian, perfeccionán-

dose más y más, y se acortan las distancias á la vez con la mejora de los medios de locomoción, es el hombre el mismo en todos los tiempos é invariables se mantienen los fundamentos del arte militar.

En el discurso de recepción siguiente, de D. Jerónimo López de Ayala, conde de Cedillo, al que contestó el Sr. Rada y Delgado en la Junta de 23 de Junio, no deja tampoco de advertirse la estabilidad de las pasiones humanas, al considerar la historia de la insigne ciudad de Toledo en la última época de su florecimiento, que el autor ha ilustrado con gran copia de noticias nuevas.

Hubo antes de ésta otra asamblea extraordinaria el 2 del mismo mes de Junio, con objeto de dar cumplimiento á la ley electoral, resultando reelegido senador, por voto unánime, el Excelentísimo Sr. D. Eduardo Saavedra, anteriormente aludido con distinto motivo.

Por contraste ineludible en el transcurso natural del tiempo, se mezcla con la satisfacción del recibimiento de los cuatro colaboradores nuevos, la tristeza que produce la separación eterna de otros dos antiguos y muy estimados: D. Víctor Balaguer, muerto el 14 de Enero del año que corre y D. Juan Facundo Riaño, que le siguió en el camino de otra vida el 27 de Febrero, dejando en esta Casa y Asociación vivo recuerdo de sus luces confundido con el del aprecio de sus excelentes dotes personales.

La gustosa misión de avalorarlas juntas no me corresponde, determinado cual está por la Academia, quede el homenaje de consideración á que son acreedores, encomendando á los que vengán á ocupar las sillas respectivas, esto es, á D. Adolfo Herrera y Chiesanova, elegido en 15 de Marzo para la primera, y al Dr. D. Federico Olóriz, que lo fué el 26 de Abril, con destino á la segunda.

Va produciendo el acuerdo adoptado sobre el particular, avance de la galería biográfica de los académicos que ha empezado á formarse. Con las recepciones del curso acabado ahora la aumentan las remembranzas de D. Celestino Pujol y Camps, D. Francisco Coello, D. Antonio María Fabié y D. Pedro de Madrazo,

unidas á los discursos en el orden mismo en que quedan éstos enumerados.

Acto importante que debo asentar, retrocediendo un tanto en las fechas, es el de elección reglamentaria de cargos que se cumplió el 14 de Diciembre último. Obtuvo la totalidad de los votos el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, reelegido Director en segundo trienio por testimonio del respeto y reconocimiento á su persona consignados repetidamente en las actas, como consecuencia de las concesiones extraordinarias que por su feliz gestión ha hecho el Gobierno de S. M. á la Academia en favor del prestigio de ella y ventaja de sus recursos económicos.

En la misma sesión se acordó á los Sres. D. Bienvenido Oliver y D. José Gómez de Arteche la honra de reelección en los puestos de Tesorero y Vocal adjunto á la Comisión de Hacienda, y se hizo patente la complacencia general por el empleo de los fondos disponibles en la práctica del precepto esencial de instituto; en la difusión de los conocimientos históricos, habiéndose dado á luz:

Los tomos xxxvii y xxxviii del BOLETÍN.

El xiii de la *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones de Ultramar*, segunda serie, formado por D. José María Asensio.

Los vii y x de la *España Sagrada* reimpresos á plana y renglón por cuidado de D. Antonio Rodríguez Villa.

El iv de las *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia*, que comprende las del Principado de Cataluña desde el año 1377 al 1401, en los reinados de D. Pedro IV y de D. Martín I, compiladas por D. Fidel Fita y D. Bienvenido Oliver.

El xx de *Actas de las Cortes de Castilla*, dirigido por el dicho Sr. Rodríguez Villa, que contiene las de las celebradas en Valladolid en 1602.

Son siete volúmenes.

Bastante ha disminuído la emisión de informes acerca de obras de particulares, á consecuencia de la disposición dictada por el Ministerio de Instrucción pública segregando á las de corta importancia con que pretendían los autores subvención del Estado; el estudio de los académicos ha podido, por tanto, dedicarse á otros asuntos y con predilección á los que atañen á descubi-

mientos de antigüedades y conservación de monumentos. Entre los primeros se han conseguido los más notables en Valencia, Santiponce, Chiva, Alcuéscar, Santa Pola y Nava de San Juan. De los reparos en edificios fueron objeto la Colegiata de Salas, en la provincia de Oviedo; la iglesia de Santa María la Antigua de Valladolid; la de San Francisco de Teruel; la de Iranzu en Navarra; la catedral y acueducto de Tarragona; los antiguos monasterios de Poblet y Santas Creus en su provincia; la Sinagoga de Toledo y el hospital de la Latina de Madrid.

Nunca deja de significarse en las actas de este Cuerpo la gratitud hacia las personas que generosamente le favorecen con donativos destinados á la biblioteca, al monetario ó al gabinete de antigüedades, y entre sus deberes coloca el de hacer público tal sentimiento. Este año lo cumple dando cuenta de los agasajos de obras de lujo continuados por S. A. el Archiduque de Austria Luís Salvador y por el Sr. Duque de Loubat; del de 133 volúmenes impresos en lengua portuguesa del Sr. Barón de la Barre, ministro plenipotenciario de España en el Brasil; del de la colección de manuscritos inéditos de D. Aureliano Fernández Guerra, fruto de una buena parte de la vida del eminente académico anticuario, que ha hecho su heredero D. Luís Valdés; del de 800 volúmenes impresos de la biblioteca arábigo-española liberalmente cedidos por D. Francisco Codera, con los cuales, la adquisición de 95 obras escogidas de la librería particular de D. Antonio María Fabié dispuesta por Real orden del Ministerio de Instrucción pública; la de algunas más compradas en Leipzig y en esta corte, y el cambio ordinario con Academias y asociaciones literarias nacionales y extranjeras, continúa el progreso del caudal de libros.

Monedas púnicas y romanas han regalado los Sres. D. Martín Ramírez, D. Ricardo Molina y D. Enrique Romero Torres, y algunas persas de oro y plata Fr. Pedro de Brizuela, superior de la Misión cristiana de Bagdad.

Al Sr. Marqués de la Vega de Armijo se debe una lápida de mármol con inscripción romana, procedente de Bujalance; otra, desenterrada en Madrid, al Sr. D. Vicente Vignau; un bidente de bronce hallado en Córdoba, al Sr. Marqués de Ayerbe, y á D. José J. Rodríguez, azulejos antiguos de Moguer.

La fiesta mayor anual de la Academia, que es el día de adjudicación de premios disputados en concurso, se verificó el domingo 23 de Junio, asistiendo al acto distinguida concurrencia de personas invitadas que aplaudieron de buena gana á los vencedores en la pacífica lid de merecimientos, á medida que subían al estrado y recibían de manos del Director el atestado honorífico del triunfo.

Previamente se había leído sucinta reseña de las generalidades de convocatoria y de las circunstancias en que se fundaban las distinciones acordadas en la forma que traslado.

#### INSTITUCIÓN DE D. FERMÍN CABALLERO.

##### *Premio á la Virtud.*

Entre cuatro memoriales presentados en favor de otras tantas personas que luchan contra las adversidades de la vida, la Comisión designada para el examen y juicio comparativo consideró superior en el relato de acciones recomendables al suscrito por Doña Amelia Franch y Villanueva, viuda de Galisteo, cónsul que fué de España en Oloron, al presente domiciliada en Madrid, calle del Conde-Duque, núm. 50, cuarto principal izquierda.

Refiere esta señora que de treinta años á esta parte tiene en su servicio doméstico á María Giniers y Campaña, cuya asistencia y cuidado le han servido de consuelo en la escasez y soledad sufridas durante la mitad del tiempo dicho, encontrándose viuda é impedida, sin otros recursos que la corta pensión que recibe del Estado, siendo de advertir que la indicada María, también doliente del corazón, la ha acompañado sin retribución alguna, consumiendo en las necesidades de ambas las economías que pudo reunir en épocas mejores, y prefiriendo la voluntaria situación precaria en que persevera á partidos de casamiento ofrecidos.

Conforme la Academia con el dictamen de la referida Comisión concedió el premio á la sirvienta ejemplar de sentimientos humanitarios delicados, muy semejantes á los que enaltecíó en el concurso de 1897.

*Premio al talento.*

La monografía histórica no carece de amantes que recojan y aporten cada día datos de utilidad á la composición de la Historia general definitiva. Autores de nueve trabajos de esta especie han respondido al llamamiento del año presente, enviando ejemplares con los siguientes títulos:

1. *La banda de Castilla*.—Estudio sobre esta orden de Caballería y de la causa por que el rey D. Pedro puso los blasones de ella en los alcázares de Sevilla y Carmona, por D. Rafael Ramírez de Arellano. Córdoba, 1899.

2. *Cancionero popular turolense*, ó colección de canciones y estribillos recogidos de boca del pueblo en la ciudad de Teruel, por Severiano Doporto. Segunda edición. Sin año.

3. *Apuntes para la historia comercial de la Coruña*, por Francisco Tettamany, con un prólogo de Salvador Golpe. La Coruña, 1900.

4. *Historia de la provincia de Ciudad-Real*, por D. Antonio Blázquez y Delgado Aguilera. Avila, 1898.

5. *Chiclana de la Frontera*.—Apuntes para escribir la historia de Chiclana desde los tiempos primitivos, y noticias de su colonia de Campano, por D. José Guillermo Autran. Cádiz, 1898.

6. *Monografía de la villa de Vélez Rubio y su comarca*, por D. Juan Rubio de la Serna. Barcelona, 1900.

7. *Historia de la Nava del Rey*, por D. Federico Carbonero. Valladolid, 1900.

8. *Páginas de Extremadura*. Villanueva de la Serena, por el Marqués de Torres Cabrera (D. Miguel Torres González de la Laguna). Badajoz, 1900.

9. *Biblioteca instructiva*. Sección de Historia. Provincias Vascongadas, por Adelina Méndez de la Torre. Bilbao, 1900.

Las dos primeras obras enunciadas no se acomodan á las condiciones del programa, por las que expresamente se piden «monografías relativas á la historia de una localidad ó comarca de España que se hayan impreso por primera vez en cualquiera de los años transcurridos desde 1897.» Han sido declaradas, por tan-

to, fuera de concurso, aunque merecedoras se estimen de consideración dentro del plan distinto á que obedecen.

Las siete restantes contienen compilaciones que, en conjunto y de un modo general, acreditan el ingenio, el buen deseo y el amor patrio de los autores, con especialidad las señaladas con los números 4 y 6, que tienen por asunto á la provincia de Ciudad-Real y á la villa de Vélez Rubio; mas, si bien con el esfuerzo digno que demuestran, contribuirán ciertamente al desarrollo de las aficiones estudiosas, á juicio de la Comisión examinadora, con el que se conformó la Academia, no llegan al grado de superioridad deseado para distinguirlas con el lauro; así que, con pesar del Cuerpo literario, queda por esta vez sin adjudicación.

### *Premio Loubat.*

Una sola obra, escrita por D. Manuel de la Puente y Olea, impresa en Sevilla el año pasado de 1900, en volumen de 451 páginas en 4.º mayor, adornadas con fototipias, ha optado al más importante de los premios del presente curso. El título *Los trabajos geográficos de la Casa de Contratación* previene desde luego en favor del buen ánimo y excelentes intenciones que guiaron al autor, aun cuando no sea admisible el fundamento que asienta, de haber permanecido la labor científica del famoso instituto sevillano de tal modo desconocida ú olvidada, que para llegar á su conocimiento es necesaria una reconstrucción de los hechos, que es la que él intenta.

Con tal propósito divide su investigación en tres partes principales, nombrando á la primera *Expediciones á descubrir*, por reseñar en ella los viajes más notables dirigidos á través del Atlántico con objeto de determinar la extensión y condiciones de las islas y del continente occidental anteriormente descubiertos por Cristóbal Colón, hasta que con el regreso al Guadalquivir de la nao *Victoria* regida por Juan Sebastián del Cano, como reliquia de la armada de Magallanes, se hizo patente al hombre la forma esferoidal del planeta terrestre en que mora, quedando resuelto el más importante de los problemas de antiguo planteados.

La parte segunda de la composición del Sr. Puente, con más

especialidad consagrada á los *Estudios geográficos*, abraza el progresivo trazado de cartas náuticas por los pilotos y cosmógrafos de la Casa de la Contratación y los estudios simultáneos relacionados con el *Magnetismo terrestre* y con la *Determinación de la longitud en la mar*, ó lo que es igual, con los medios que prácticamente pudieran utilizarse para la fijación de las coordenadas geográficas de un punto cualquiera.

Por fin, en la tercera y última parte, que denomina *Primer enriquecimiento de la fauna y la flora del Nuevo Mundo*, enumera y señala las especies de animales y vegetales que fueron conducida y aclimatadas en las tierras americanas con grandísimo beneficio de los que las habitaban en lo que respecta á su alimentación y á su bienestar.

La Comisión especial encargada del juicio de la obra manifestó que no es única ni primera que trate de la materia, como pudiera deducirse de la exposición con que la encabeza el Sr. Puente, bastando en prueba la cita de la que, con título *Relaciones geográficas de Indias*, mereció de la Academia el mismo premio de la fundación Loubat en el concurso de 1898. Nota en la primera y segunda parte del libro omisiones que minuciosamente deja consignadas, y por evidencia de la escrupulosidad de su dictamen denuncia aún aquellos lunares de que por rareza se libran las concepciones humanas. En cambio, con espíritu de equidad, indica las nuevas de curiosidad é interés con que el Sr. Puente ilustra su investigación, y recomienda principalmente las de la tercera parte, por más que el autor declare haber tenido que coordinarlas con precipitación.

En todo conforme la Academia con el informe, ha estimado el trabajo de D. Manuel de la Puente merecedor del premio, teniendo en cuenta que á la circunstancia ya indicada de ser único presentado, une las de esmerada impresión, de registro previo de documentos del Archivo de Indias llevado á cabo con el buen propósito de rectificar ó completar los anteriormente verificados, y de exposición en la tercera parte de asunto poco estudiado hasta estos días, digno seguramente de notoriedad entre los que enaltecen á las empresas nacionales. Piensa esta dicha Academia que la concesión del lauro, á la vez que de recompensa á la laboriosi-



dad, podrá servir de estímulo para ampliación del asunto mismo, habiendo de considerarse, no sólo la solicitud con que desde los primeros tiempos de la conquista se procuró dotar á las tierras del mundo americano con las especies útiles de animales y plantas de que carecían, sino también la que los gobernantes allende y aquende ejercitaron para traer y arraigar en Europa las que reconocidamente podían contribuir al beneficio de la humanidad.

### Convocatoria para los premios de 1902-1903.

INSTITUCIÓN DE D. FERMÍN CABALLERO.

I. *Premio á la virtud.*—Conferirá esta Academia en 1902 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, que será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, á la persona de que consten más actos virtuosos, ya salvando náufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó al que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad, llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto comprendido en la clasificación transcrita, y que haya contraído el mérito en el año natural que terminará en fin de Diciembre de 1901, se servirá dar conocimiento por escrito y bajo su firma, á la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor á premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

II. *Premio al talento.*—La Academia otorga asimismo en 1902 un premio de 1.000 pesetas al autor de una monografía relativa á la historia de una localidad ó comarca de la nación española, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1898, y que no haya sido premiada en los concursos de años anteriores ni costeada por el Estado ó cualquier cuerpo oficial.

## INSTITUCIÓN DEL BARÓN DE SANTA CRUZ.

III. Conferirá también la Academia en 1902 un premio de 3.000 pesetas á monografía histórica y técnica de un arte suntuario ó decorativo de España, en época comprendida desde el siglo XI al XVII, ambos inclusive. Los trabajos manuscritos podrán extenderse al territorio de Portugal, por la unión estrecha en que se desarrolló en ambas naciones; tendrán extensión apropiada al asunto de que traten, con datos y documentos nuevos, procedentes de los veneros históricos de nuestra patria.

Podrá la Academia conceder un accésit del valor que juzgue merezca la monografía que más se acerque en mérito á la premiada.

*Condiciones generales.*

Las solicitudes y las obras dedicadas á los efectos de esta convocatoria serán presentadas en la Secretaría antes de las cinco de la tarde del 31 de Diciembre de 1901 en que concluirá el plazo de admisión. Las obras han de estar escritas en correcto castellano, y de las impresas habrán de entregar ó remitir los autores dos ejemplares.

La Academia designará comisiones especiales de examen: oídos los informes resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación de los premios en cualquier Junta pública que celebre, dando cuenta del resultado.

Se reserva, como hasta aquí, el derecho de declarar desierto el concurso, si no hallara mérito suficiente en las obras presentadas.

*Premio para 1903.*

Uno de 1.000 pesetas, ofrecido por el Sr. Marqués de Aledo, otorgará la Academia en 1903 al autor de la mejor *Historia de Murcia musulmana* que manuscrita se presente optando á la recompensa.

Los autores deberán aprovechar los libros árabes impresos y manuscritos que se sabe contienen noticias referentes á la ciu-

dad y existen en las Bibliotecas de Madrid ó del Escorial y otras, según el anuncio publicado en 30 de Junio de 1900.

### Fallecimientos ocurridos.

#### DE SEÑORES CORRESPONDIENTES NACIONALES.

- D. Pedro María Plano, Mérida.  
 » Pedro Cabello Septien, Zamora.  
 Sr. Marqués de Guijarro, Avila.  
 D. Cosme Blanco y Val, Zaragoza.  
 » José Morgades y Gili, obispo de Barcelona.  
 » Miguel María Jalón, Marqués de Castrofuerte, Cáceres.  
 » Urbano Ferreiroa, San Félix de Nario (Orense).  
 » Pedro Alcántara Berenguer, Ciudad Real.  
 » Simón García y García, Murcia.  
 » Manuel Starico y Ruíz, ídem.  
 » Francisco Banquells, ídem.  
 » Federico de Mendoza, Valencia.  
 » Tomás Ubierna, Salamanca.

#### DE SEÑORES HONORARIOS Y CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

- D. David Kaufmann, Buda-Pest.  
 Sr. Conde de Marsy, Compiègne.  
 D. Angel Justiniano Carranza, Buenos Aires.  
 Sr. Duque de Broglie, París.  
 D. Emilio Hübner, Berlín.  
 » Pablo Chaix, Ginebra.

### Nombramientos.

#### DE SEÑORES CORRESPONDIENTES NACIONALES.

- D. Martín Ramírez de Helguera, Carrión de los Condes.  
 » Benito Pons y Fábregues, Palma de Mallorca.  
 » Enrique Fajarnés y Tur, Ibiza.

- D. Pedro González Masedor, Lugo.
- » Luís Chaves Arias, Zamora.
  - » Agustín García Gutiérrez, Cádiz.
  - » Ramón Soldevila y Clavé, Lérida.
  - » Eduardo Soliva, ídem.
  - » Herminio Fornés, ídem.
  - » Rafael Gras de Esteva, ídem.
  - » Andrés Piles é Ibars, Segovia.
  - » Rafael Ramírez de Arellano, Córdoba.
  - » Francisco Gaité Lloves, Baeza.
  - » Manuel López y Domínguez, Córdoba.
  - » Elías Gago, León.
  - » Manuel Diez, ídem.
  - » José Wanguemert y Poggio, Canarias.
  - » Juan Gragera y Alvarado, Mérida.
  - » Casimiro González, ídem.
  - » Luís Tramoyeres Blasco, Valencia.
  - » Eloy Bullón y Fernández, Pontevedra.

DE SEÑORES CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS.

- D. Mariano A. Pelliza, Buenos Aires.
- » Juan Crisóstomo Centurión, Paraguay.
  - » Alejandro Andivel, ídem.
  - » Manuel Domínguez, ídem.
  - » Clement R. Markham, Londres.
  - » Lorenzo Salazar, Nápoles.
  - » Alfredo Chavero, Méjico.
  - » Carlos Zeumer, Berlín.
  - » Cristian Federico Seybold, Gotinga.
  - » Camillo Manfroni, Padua.
  - » Max Fleiuss, Río Janeiro.
  - » Martín A. S. Hume, Londres.

El Secretario,  
CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.